

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3098** SAN MIGUEL ARCÁNGEL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, para el día 27 de marzo de 2012, a las 18,00 horas, en el domicilio social, Paraje La Parrilla, s/n, Villanueva del Arzobispo (Jaén); caso de no existir quórum se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de modificación del ejercicio social y, por ende, del artículo 37º de los Estatutos Sociales; adaptación del nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad a los nuevos ejercicios sociales.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de modificación del régimen de prestaciones accesorias y, por ende, de los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 12.º y 24.º de los Estatutos Sociales; autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición de las acciones de los socios separados.

Tercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, en su caso, de los acuerdos precedentes, incluyendo la redacción de los citados artículos estatutarios.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta en cualesquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo previsto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir su entrega y envío gratuitos.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 14 de febrero de 2012.- La Presidencia: Cooperativa Nuestra Señora del Pilar de Villacarrillo. Fdo. Cristóbal Gallego Martínez.

ID: A120009044-1